



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria de 1 de abril de 2022, aprobó la Memoria Valorada de la obra 151 del Plan Diputación para 2022, “Reforma Instalaciones Piscinas Municipales”, ascendiendo el importe total de la obra a cuarenta mil (40.000) euros; treinta y tres mil cincuenta y siete euros con ochenta y cinco (33.057,85) y seis mil novecientos cuarenta y dos euros con quince (6.942,15) de IVA y redacto por el arquitecto técnico D. Javier Martínez Pérez, colegiado nº 972 del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja.

El citado Proyecto se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Monteagudo de las Vicarias, 22 de abril de 2022.– El Alcalde, Carlos González. 824

BOPSO-51-04052022